

*Raúl  
Favari Tamayo*

Ambato, a 16 de Mayo del 2008

Dra.  
Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS  
Ambato

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de socios y participaciones de la escritura de cesión de participaciones:

De 84 participaciones que pertenecían al señor Luís Enrique Paredes Tamayo, portador de la cédula de ciudadanía número 180010628-6, a favor de los señores: Gabriel Antonio Gaibort Aguilar de cédula No. 090904491-9, Luís Ramiro Cepeda Ochoa de cédula No. 060110514-1, Dra. Yolanda Rosario Silva Llerena de cédula No. 180128832-3; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión es de carácter nacional.

Una vez actualizados los datos de la compañía proporcióneme una nómina actualizada de la compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD CIA LTDA.

Atentamente,

  
Sr. Gabriel Gaibort Aguilar  
GERENTE SPECIALSSEG CIA LTDA

*Luis Torres*  
**Luis Torres Rodriguez**  
Superintendencia de Compañías  
16 MAYO 2008

1305



\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

1305

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO**  
**Dra. Helen Rubio Lecaro**

\*\*\*\*\*

C U A R T A

**COPIA**  
**DE LA ESCRITURA**

De TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

Otorgada por: SR. LUIS ENRIQUE PAREDES TAMAYO Y SRA.

A favor de: SR. LUIS RAMIRO CEPEDA OCHOA y CTCS.

Cuantía\$. \$ 84,00

**DIRECCION: EDIFICIO SUCRE**

Calles Sucre 09-52 y Guayaquil

Telefax Oficina: 2820-189 Teléfono Domicilio: 2423-191

**AMBATO - ECUADOR**

*Digitado Juisatunes P. 08.07.2008*



# NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

**Dra. Helen Rubio Lecaro**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPAC.  
SR. LUIS PAREDES Y SRA.  
A SR. LUIS CEPEDA Y OTROS  
POR \$

En la ciudad de Ambato, capital de la  
provincia de Tungurahua, República del  
Ecuador; hoy día jueves CUATRO de  
SEPTIEMBRE del dos mil tres; ante mi  
Doctora HELEN RUBIO LECARO, Notaria

Pública Primera del Cantón, comparecen por

una parte, los cónyuges señores <sup>1</sup> LUIS ENRIQUE PAREDES TAMAYO y MARIA  
GABRIELA ZAMBRANO; y, por otra parte, los señores <sup>1</sup> LUIS RAMIRO CEPEDA  
<sup>2</sup> OCHOA, divorciado, <sup>2</sup> GABRIEL ANTONIO GAIBORT AGUILAR, y Doctora <sup>3</sup> YOLANDA  
ROSARIO SILVA LLERENA, casados; todos ecuatorianos, mayores de edad,  
domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces y portadores de cédulas de  
ciudadanía, quienes me solicitan eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR

NOTARIO: En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una  
en la cual conste la Cesión de Participaciones de la Compañía SPECIALSSEG,  
Specials Seguridad, estipulado en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

Comparecientes: Comparecen para la celebración de este contrato de cesión de  
participaciones los señores LUIS ENRIQUE PAREDES TAMAYO, en calidad de

cedente; y por otra parte, los señores <sup>1</sup> LUIS RAMIRO CEPEDA OCHOA, <sup>2</sup> GABRIEL  
ANTONIO GAIBORT AGUILAR y Doctora <sup>3</sup> YOLANDA ROSARIO SILVA LLERENA,  
en calidad de cesionarios.- SEGUNDA.- Mediante escritura pública se constituye la

compañía con fecha veinte de Mayo del dos mil dos, inscrita legalmente en el  
Registro Mercantil bajo el número doscientos cuarenta y siete y dos mil setecientos  
sesenta y seis del Libro Repertorio, inscrito el cinco de Julio del dos mil dos.-

TERCERA.- El señor LUIS ENRIQUE PAREDES TAMAYO transfiere el número de  
En el número de 28 participaciones a cada uno, <sup>1</sup> ochoenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, a favor de los señores

RAMIRO CEPEDA OCHOA, <sup>2</sup> GABRIEL ANTONIO GAIBORT AGUILAR y Doctora  
<sup>3</sup> YOLANDA ROSARIO SILVA LLERENA.- CUARTA.- Comparece la señora MARIA

GABRIELA ZAMBRANO, por ser cónyuge del señor LUIS ENRIQUE PAREDES

Dra. Helen Rubio Lecaro  
NOTARIA PRIMERA  
Oficina: Sucre 10952  
Ambato - Ecuador

helen

TAMAYO, a efecto de transferir los derechos que le corresponda a favor de los demás socios de la compañía mencionados en la cláusula tercera.- QUINTA.- Se adjunta como documento habilitante el acta de la Asamblea en la que consta la aceptación de la cesión de las participaciones.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente contrato de transferencia de participaciones.

CUADRO DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE A LA CESION DE PARTICIPACIONES

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	# DE PARTICIPACIONES	CAPITAL POR PAGAR
Dra. Yolanda Silva Ll.	112	112	112	0
Sr. Gabriel Gaibort A.	112	112	112	0
Sarg. (r) Luis Cepeda	112	112	112	0
Raúl Sanguil	84	84	84	0
TOTAL	420	420	420	0

f) Dra. Yolanda S. de Soria.- Doctora YOLANDA SILVA LL. ABOGADA.- Matrícula doscientos setenta y siete. Colegio Abogados de Tungurahua.- Hasta aquí la minuta. En este estado, los cesionarios solicitan que tanto el señor Notario como al señor Registrador Mercantil tomen nota de esta cesión de participaciones en sus libros respectivos.- Yo, la Notaria, además, digo: que previo al otorgamiento de este instrumento cumplí las formalidades legales del caso; que leo íntegramente y en alta voz esta escritura a presencia de las partes, quienes la ratifican en todo su contexto, que luego se procede a la suscripción, haciéndolo los otorgantes conmigo la Notaria en unidad de acto y de todo lo cual doy fe.- Lo Enmendado, Vale.-

f) Paredes.- C.C. 130010628-5.- Gabriela de Paredes.- C. C. 170 264099-3.- Raziro Cepeda.- C.C. 060110514-7.- Gabriel A. Gaibort A.- C.C. 090904491-9.- Dra. Yolanda Silva.- C.C. 180128832-3.-

La Notaria, Dra. H. Rubio L.- SIGUE EL DOCUMENTO HABILITANTE

Entrelineas: en el número de 28 participaciones a cada uno. "Vale"

*Dra. H. Rubio L.*  
**NOTARIA PUBLICA**  
 Oficina: S...  
 Ambato - Ecuador



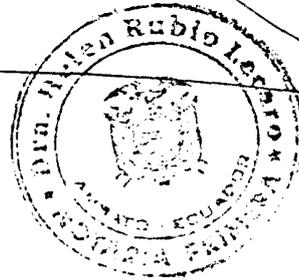
TIFICO: Son fieles compulsas . Ambato, a 12 de Mayo del 2008

La Notaria,

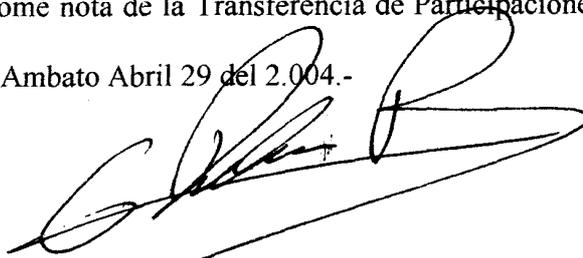


Se otorgó ante mi y en fe de ello, confiero esta CUARTA COPIA,  
en Ambato, a doce de Mayo del dos mil ocho.

La Notaria,



**CERTIFICO:** Que al margen de la Inscripción N° 247 del Registro Mercantil de  
Julio 05 del 2.002.- Tomé nota de la Transferencia de Participaciones indicada en  
la presente Escritura.- Ambato Abril 29 del 2.004.-



Dr. Hernán Palacios Pérez  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON ABATO



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180010628-6

PAREDES TAMAYO LUIS ENRIQUE

NOMBRES Y APELLIDOS  
02 MAYO 1.947

FECHA DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO  
01 200 0059

REG. CIVIL

TUNGURAHUA/AMBATO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
LA MATRIZ 47

Firma del Cedulado

CASADO MARIA GABRIELA ZAMBRANO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

INSTRUMENTO  
LONZALO PAREDES

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
CLARA TAMAYO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO 28/07/97

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
28/07/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1942546-01

Firma de la Autoridad

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180128832-3

SILVA CLERENA ROSANDA ROSARIO

NOMBRES Y APELLIDOS  
26 ENERO 1958

FECHA DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA/AMBATO/SANTA ROSA

LUGAR DE NACIMIENTO  
003-0087 00346

REG. CIVIL

TUNGURAHUA/AMBATO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
LA MATRIZ 1958

Firma del Cedulado

ECUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD CASADO MARCELO GORIA

ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
MONTOR SILVA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
ELVIA YERENA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO 06/12/2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
06/12/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1942546-01

Firma de la Autoridad

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170294099-8

ZAMBRANO MARIA GABRIELA

NOMBRES Y APELLIDOS  
1.951

FECHA DE NACIMIENTO  
MANABI/PORTOVIEJO/OLON

LUGAR DE NACIMIENTO  
01 2 354 0070

REG. CIVIL

MANABI/PORTOVIEJO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
PORTOVIEJO 51

Firma del Cedulado

ECUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD CASADO FRANCISCA ZAMBRANO

ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
FRANCISCA ZAMBRANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1938184

Firma de la Autoridad

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060110514-1

CEPEDA OCHOA LUIS RAMIRO

NOMBRES Y APELLIDOS  
23 OCTUBRE 1955

FECHA DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO  
001-2 00558

REG. CIVIL

CHIMBORAZO/GUANO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
LA MATRIZ 1955

Firma del Cedulado

ECUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD CASADO MILITAR SERV. PASIVO

ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
AMBATO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO 09/02/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0066120

Firma de la Autoridad

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050904491-9

BALBORT AGUILAR GABRIEL ANTONIO

NOMBRES Y APELLIDOS  
24 JULIO 1964

FECHA DE NACIMIENTO  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION

LUGAR DE NACIMIENTO  
003-0228 02843

REG. CIVIL

GUAYAS/GUAYAQUIL

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
CARBO/CONCEPCION 1965

Firma del Cedulado

ECUATORIANA \*\*\*\*\*

NACIONALIDAD CASADO REYNALDITA GONZALEZ GONZALEZ

ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
GABRIEL AGUILAR

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
AMBATO 09/01/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0066121

Firma de la Autoridad

PULGAR DERECHO

TIFICO: Son fieles compulsas . Ambato, a 12 de Mayo del 2008  
La Notaria,



*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mi y en fe de ello, confiero esta GUARTA COPIA,  
en Ambato, a doce de Mayo del dos mil ocho.

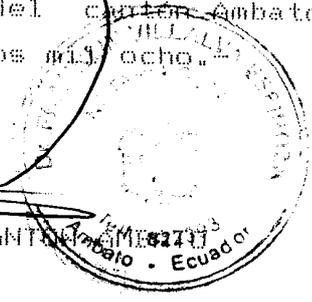
La Notaria,

*[Handwritten signature]*



La fotocopia que antecede en tres fojas guarda conformidad con  
la cuarta copia certificada conferida por la Doctora Helen  
Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato.- DOY FE.-  
Ambato, catorce de Mayo del año dos mil ocho.

EL NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN AMBATO  
Ecuador

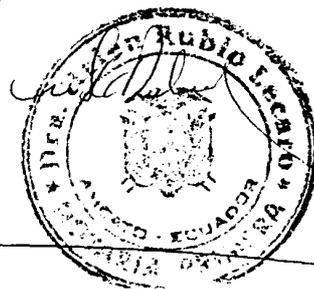


4-14-07  
NOTARIA PRIMERA  
Oficina: Huera No. 0363  
Ambato - Ecuador

ZON: Mediante escritura pública otorgada ante la suscrita Notaria , en esta fecha, los cónyuges Wilson Mesías y Luisa Galle - gos , cedieron la totalidad de sus participaciones en favor de - los señores Luis Paredes, Luis Cepeda, Gabriel Gaibort, Angel San - guil y Dra. Yolanda Silva , en la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SE - GURIDAD COMPAÑIA LIMITADA. Ambato, 6 de Enero del 2003. La Nota - ria, Dra, Helen Rubio L.- RAZON. Mediante escritura pública otor - gada en esta fecha, ante la suscrita Notaria, los cónyuges señores: Luis Parðes y Maria Gabriela Zambrano, cedieron 84 participacio - nes que poseían en el capital social de la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA , en favor de los señores Luis Cepeda, Gabriel Gaibort y Dra. Yolanda Silva. Ambato, 4 de Septiem - bre del 2003.- La Notaria, Dra. Helen Rubio L. RAZON: Dando cumpli - miento a la Resolución No.07-A. Dic.364 de fecha 4 de Octubre del 2007, dictada por La señora Intendencia de Compañías de Ambato, en donde se aprueba la Reforma del objeto social, el aumento de ca - pital y la Reforma de Estatutos de la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA . Ambato, 9 de Octubre del 2007. La No - taria, Dra. Helen Rubio L.

Se otorgó ante mi y en fe de ello, confiero esta CUARTA COPIA, en - Ambato, a doce de Mayo del dos mil ocho.

La Notaria,



La fotocopia que antecede en una foja jurada conformada con la Cuarta copia certificada conferida por la doctore Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato. Ambato, dieciseis de Abril del dos mil ocho

